

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

### COMUNICADO N° 236/15.

Rivera, 09 de Octubre de 2015.

#### AVISO – AMPLÍA CDO. 234/15

Relacionando con la fuga de hogar de la menor **Quemily Kasandra BUENO MARTÍNEZ, uruguaya de 15 años**, se informa que la misma regresó a su hogar.

#### AVISO – AMPLÍA CDO. 234/15

Relacionado con la fuga de hogar de la menor **Brenda Daiana RODRIGUEZ HERNANDEZ, uruguaya de 15 años**, se informa que la misma regresó a su hogar.

#### AVISO

Se encuentra en dependencias de La BEPRA, para quien justifique su propiedad, **cuatro CABALLOS**, un **TORDILLO**, un **ROSILLO**, un **COLORADO** y un **ZAINO**. Los equinos se encontraban sueltos en Predios de AFE.

Por cualquier duda comunicarse al teléfono 46228255

#### HOMICIDIO

Próximo a la hora 19:30, se recibió un llamado al (911), que en camino curticheiras y Camino vecinal en una chacra habría una persona fallecida.

Inmediatamente concurren al lugar Personal Policial de Seccional Décima, Novena, Dirección de Investigaciones y La BEPRA, encontrando el cuerpo de quien en vida fuera **Eulogio RODRIGUEZ, uruguayo de 54 años**, caído en el piso a unos 50 metros de un alambrado y a 200 metros de camino curticheiras.

Se hicieron presentes en el lugar el Magistrado de Turno, Fiscal y médico Forense.

Momentos más tardes se hizo presente en Seccional Primera el autor confeso del homicidio, el masculino de iniciales, **H. D. DE. F. G.**, **uruguayo de 33 años**, haciendo la entrega del arma utilizada en el hecho (**CUCHILLO**), de **30 cm** de hoja, manifestando que próximo a la hora 17:30, mantuvo un altercado con la víctima, que finalizó cuando le aplicó tres cortes a la misma lo que lo llevó a la muerte.

Trabajó en el lugar Policía Científica realizando relevamiento de rigor. El procedimiento estuvo supervisado por el Coordinador de esta Jefatura.

El indagado continúa detenido y será conducido hoy al Juzgado.-

Se ampliará.-

## TENTATIVA DE HURTO – AMPLÍA CDO. 235/15

Referente a la detención por efectivos de la Seccional Primera en intersección de Calles Mr. Vera y Atilio Paiva del masculino de iniciales **M. G. S. A., brasileño de 21 años**; quien llevaba la **MOTO marca WINNER, modelo FAIR, matrícula FNR-095**, la cual habría sido hurtada momentos antes del estacionamiento frente al Sanatorio **CASMER** por calle Faustino Carámbula. Sometido ante la justicia y culminada la instancia en la pasada jornada el Magistrado de turno dispuso el procesamiento **sin prisión de M. G. S. A “COMO PRESUNTO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE RECEPCIÓN. COMO MEDIDA SUSTITUTIVA, SE LE IMPONE LA PRESENTACIÓN ANTE EL CENTRO DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS SUSTITUTIVAS DE LA JEFATURA DE POLICÍA DE RIVERA, UNA VEZ POR SEMANA, CON OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA DE DOS HORAS, POR EL PLAZO DE TRES MESES”**.

## HURTO EN INTERIOR DE VEHÍCULO

En la pasada jornada, mediante rotura de un vidrio de la puerta delantera lado derecho del auto Renault, Megane, que se encontraba estacionado en Camino a Piedra Furada, ingresaron y hurtaron: **1 Radio marca Pionner, y 2 parlantes.**

Investigan efectivos de la Seccional Décima.-

## HURTO INTERIOR DE FINCA

Próximo a la hora 12:00 del 07/10/2015, llegaron a una finca emplazada en calle Ruben Quepfer y Serralta dos vendedores de yuyos de nacionalidad brasileña, uno de ellos de cutis blanco, el cual usaba un sombrero de paja, buzo color azul, por lo que le solicita a su propietario un octogenario para ingresar a su casa y ofrecerle una consulta espiritual, y yuyos, retirándose, por lo que regresan posteriormente y mediante un descuido del mismo hurtan **\$ 6.000, (pesos uruguayos seis mil)**.

Se hace constar que se pueden trasladar en una camioneta ECO SPORT, color negro, matrícula de Santa Catarina – Brasil, y andarían más personas.

Investigan efectivos de la Seccional Novena.

## SINIESTRO/S DE TRÁNSITO - LEVE

Próximo a la hora 19:00 de ayer, se constató un Siniestro de Tránsito en calle Ituzaingó, esquina Agustín Ortega, jurisdicción de Seccional Primera; entre un Automóvil, Marca: FORD, Modelo: CORCEL 2, Matrícula: **IDI-1699**, y una MOTO, Marca: YUMBO, Modelo GTR 125 cc, Matrícula: **FAJ-131**.

Momentos en que la motocicleta guiada por la femenina de iniciales **S. R. D., uruguayo de 31 años**, circulaba por calle Ituzaingó al NORTE, al llegar a Agustín Ortega surge por esta vía de tránsito el automóvil desde el ESTE el que no detiene la marcha y no logra evitar el choque.

Ambos conductores fueron sometidos a test de espirometría arrojando resultados “cero”.

Concurre al lugar ambulancia de MOVILCOR quienes asisten y trasladan a la conductora del bi-rodado al Sanatorio CASMER, vista por facultativo le diagnosticó: **"POLITRAUMATIZADA LEVE"**.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso **"ATENTO A QUE LA PERSONA LESIONADA MANIFIESTA EXPRESAMENTE QUE NO RADICARÁ DENUNCIA, ÓRBITA POLICIAL, ENTREGA DE VEHÍCULOS A PROPIETARIOS, PARA EL CASO QUE EL PROPIETARIO DEL VEHÍCULO BRASILEÑO NO APAREZCA EN UN PLAZO DE TRES DÍAS SE LE ELEVEN ANTECEDENTES"**.

Trabajó Personal de la S.E.P.A.T.V.-